



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: Noviembre de 2024

I.- **Funcionario** : Luis Antonio Levi Aninao
Departamento : DESARROLLO RURAL
Decreto (contrato) : 1570 de 29/01/2024
Centro de costo o ítem : 141403
Nombre Programa : OFICINA DE ASUNTO INDÍGENAS

II.- **Boleta Número** : 68
Fecha Boleta : 29 de noviembre
Valor Bruto Boleta : 1.752.240
Valor Cuota según Contrato : 1.752.240

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--	--

III.- Funciones Contratadas:

1.- Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macrosectores rurales y 1 urbano de la comuna de Temuco, con las comunidades (146), agrupaciones (35) y asociaciones (45) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. 2.- Llevar a cabo la redacción de un protocolo cultural mapuche para las distintas reuniones de trabajo con las agrupaciones, asociaciones y comunidades indígenas de la comuna de Temuco, que permita generar un modelo de gobernanza y liderazgo con las comunidades indígenas Mapuche, en concordancia con el convenio 169 de la OIT y la Ley Indígena N°19.253. 3.- Apoyar el proceso del plan de revitalización, difusión, y divulgación de la cultura, el mapudungun y cosmovisión mapuche. Efectuando talleres y capacitaciones básicas, para funcionarios públicos, usuarios, comunidades, asociaciones y agrupaciones indígenas de la comuna Temuco. Cada curso será presencial (16 mínimos) 4.- Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuche de la comuna. 5.- Ejecutar la conmemoración del Wiñoy Tripantu o año nuevo Mapuche. Comprende la colaboración en 1 o 2 actividades, en el sector rural y/o urbano, cada actividad convocara alrededor de 100-120 personas. 6.-Llevar a cabo la conmemoración día internacional de la mujer indígena/ mapuche PU ZOMO ÑI TRAWUN, implica prestar apoyo logístico en la actividad, a realizarse en sector rural y/o urbano, se convocará alrededor de 120 mujeres líderes de la comuna de Temuco. 7.- Colaborar con la realización de Trawun Palin en la comuna de Temuco. Comprende apoyar la realización de una actividad que convocara alrededor de 100-120 personas, se realizara en algún sector rural de la comuna. 8.- Patrocinar en las acciones de orientación en el seguimiento, apoyo profesional y técnica en los procesos de regularización de predios de la pequeña propiedad indígena y no indígena, proporcionando asesoría a comunidades y personas naturales en la postulación de los programas de la Conadi, tales como: subsidio de tierras y sitios de significación cultural. 9.- Trabajos a realizar en los 4 macrosectores; Boyeko, Tromen Mollulko, La Serena y Monte verde; subdivididos en varios sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Seguimiento y gestión para la elaboración del comodato del humedal urbano protegido "Menoko" a la comunidad Juan currin. Para avanzar al proyecto de electrificación y sanitario.
- Seguimiento y asesoría al Lonko Caepi sobre consultas por el mal estado del puente en la comunidad Jose Cheuquian que afecta a los vecinos en el periodo invernal, se derivó a operaciones
- acompañamiento y planificación de a Talleres de huertos urbanos sustentables con pertinencia cultural en la escuela Llaima, junto al departamento de medio ambiente y educación ambiental (Daem)
- Participación del seminario de "cooperativismo mapuche, la búsqueda del camino a la autogestión y el empoderamiento económico", universidad católica.
- Apoyo a la mesa territorial de comunidades mapuche de Temuco por el Programa de acción territorial ex chile indígena. La mesa está compuesta por 12 comunidades Mapuche.
- Acompañamiento y asesoramiento a directiva de comunidad Juan currin por el proyecto adjudicado en el fondo de protección ambiental.
- realización de taller de protocolo mapuche y palin de la oficina de asuntos indígenas a la universidad de la frontera por el programa rupu, participaron estudiantes de la UFRO y una delegación del pueblo Maories.
- Taller de palin oficina de asuntos indigenas para colegio pablo Neruda en el parque isla Cautin, participaron 60 persona 19 de Noviembre.
- apoyo en actividad gastronómica para palin y ayekan mapuche para agrupación Wiño de la comuna de Temuco.
- elaboración de taller práctico de palin en la ciudad y en el campo.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



LUIS LEVI ANINAO
FUNCIONARIO



CLAUDIA ETCHEPARE CABRERA
JEFA(S). DPTO FOMENTO PRODUCTIVO RURAL



DIR. DES. RURAL
DIRECTOR
MANC. DE

CAROLINA ZUÑIGA SCHNEIDER
DIRECTORA(S) DIRECCIÓN DESARROLLO RURAL